

## 5. PREGUNTAS.

### 5.1. CON RESPUESTA ORAL ANTE EL PLENO.

[11L/5100-1501] [11L/5100-1502] [11L/5100-1503] [11L/5100-1504] [11L/5100-1505] [11L/5100-1506] [11L/5100-1507]  
[11L/5100-1508] [11L/5100-1509]

#### Escritos iniciales.

#### PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, de conformidad con el artículo 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite y publicar las preguntas con respuesta oral ante el Pleno relacionadas.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, a 20 de marzo de 2026

LA PRESIDENTA DEL  
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: María José González Revuelta.

#### [11L/5100-1502]

CONTENIDO Y CLÁUSULAS DEL ACUERDO POR EL QUE COHORTE CANTABRIA PONE DATOS DE 50.000 CÁNTABROS A DISPOSICIÓN DE UNA FARMACÉUTICA ESTADOUNIDENSE, PRESENTADA POR D. PEDRO JOSÉ HERNANDO GARCÍA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO REGIONALISTA.

#### "A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

Pedro J. Hernando García, diputado del Grupo Parlamentario Regionalista, en virtud del presente escrito y de conformidad con lo establecido en el artículo 166 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno para que sea contestada oralmente ante el pleno:

Tras conocerse la firma de un acuerdo entre Cohorte Cantabria y una farmacéutica estadounidense para el acceso a datos de miles de voluntarios cántabros, siguen sin aclararse públicamente sus condiciones concretas.

Por todo ello SE PREGUNTA:

¿Cuál es el contenido y las cláusulas del acuerdo por el que Cohorte Cantabria pone datos de 50.000 cántabros a disposición de una farmacéutica estadounidense?

En Santander, a 18 de marzo de 2026

Fdo.: Pedro José Hernando García. Portavoz del Grupo Parlamentario Regionalista."